



Diseño de instrumentos de evaluación dominio: lectura idiomas maya docentes bilingües



Programa Estándares e Investigación Educativa

**Diseño de instrumentos de evaluación
dominio: lectura idiomas maya docentes
bilingües**

Idiomas Evaluados:

**Q'eqchi, Kaqchikel, K'iche', Mam, Ixil,
Tz'utujil, Poqomchi', Achi y Q'anjob'al**

Preparado por:
Ventura Salanic
Juarez & Associates, Inc.

**Contrato No. GEW-1-00-02-00020-00
Orden de Trabajo GEW-1-03-02-00020-00**

Guatemala, junio 2009.

Las opiniones expresadas por los autores, no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

1. Filosofía de los instrumentos:

El desarrollo de instrumentos de evaluación tiene el objetivo de medir la habilidad y comprensión de lectura de docentes en idiomas mayas. En el marco de la reforma educativa guatemalteca, esta actividad está vinculada al contexto escolar con el propósito de fortalecer procesos de revitalización de la Educación Bilingüe Intercultural y desarrollo profesional de docente procesos indispensables para hacer presente la anhelada calidad educativa a nivel del aula.

Los resultados de las evaluaciones de docentes bilingües realizadas en los últimos años en Guatemala han sido interpretados bajo el enfoque clásico “evaluación referido a norma”, es decir, los resultados alcanzados por cada docente se compara con resultados del grupo. Los puntajes utilizados son: la media aritmética y desviación estándar. Sin embargo, el modelo de evaluación que propone el Curriculum Nacional Base sugiere optar por nuevos modelos de análisis e interpretación de los resultados con mayor precisión como la evaluación criterial.

En general la evaluación de competencias lectoras de docentes bilingües ha iniciado un proceso riguroso de construcción de instrumentos y materiales con el propósito de diagnosticar y ubicar el nivel de dominio que tienen los docentes en la lectura de textos y documentos en idiomas mayas como L1.

2. Propósito u objetivo del instrumento y sus usos:

El propósito del instrumento es medir la habilidad de comprensión lectora de docentes bilingües y apoyar técnicamente al Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) a fortalecer las políticas de Educación Bilingüe Intercultural a nivel del aula. Los principales usos derivados de los resultados de las evaluaciones son dos: a) selección de nuevos docentes aspirantes a plazas oficiales b) Procedimiento técnico y administrativo para la aplicación del Bono por Bilingüismo del personal en servicio.

El diseño de de los primeros instrumentos de evaluación fueron realizados por la DIGEBI y el Programa de Estándares. En los subsiguientes años la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) asumió el desarrollo y aplicación de instrumentos. El procesamiento de datos producto de las evaluaciones fueron realizados por la Dirección de Estadística del MINEDUC y los resultados se entregan a la DIGEBI para determinar políticas de fortalecimiento de habilidades docentes en servicio y selección de candidatos que muestran las mejores competencias lingüísticas.

a. Relacionado a la instrucción

- i. El propósito de la evaluación es diagnóstico y evaluación. El MINEDUC establecerá otros mecanismos de apoyo y monitoreo del

personal en servicio respecto a la práctica y uso del idioma maya aplicado en el contexto escolar.

b. Tipo de decisión a tomar

- i. El Acuerdo Ministerial 1449-2007, Procedimientos Técnicos y Administrativos para la Aplicación de Bono Específico por Bilingüismo, Artículo 3 inciso a, b, y c, definen los criterios de referencia para la entrega del bono. Por tanto, la decisión que se prevé con el uso de los resultados es vinculante con temas administrativos, selección, clasificación, práctica a nivel del aula, ubicación y planificación. Asimismo, los resultados favorecerá la selección de candidatos con mejores habilidades lingüísticas de la región y comunidad, según el Acuerdo Ministerial 704 - 2005 Artículo 12 y Acuerdo Ministerial 334 -2008 Artículo 1, y 3.
- ii. El desarrollo de instrumentos de evaluación en idiomas mayas, es relativamente nueva, la experiencia es reciente y es un campo en exploración. Se espera que en el proceso de desarrollo y análisis de los datos existentes al momento orienten mejor las áreas de investigación y evaluación programática. En el futuro inmediato se espera generalizar el desarrollo de instrumentos de evaluación similares en otros idiomas mayas basado en las lecciones aprendidas de este proceso.

c. Implicancias

- i. Las implicaciones para el sistema educativo son altas, especialmente en el tema de revitalización y generalización de la educación bilingüe intercultural en el sistema educativo nacional. Acuerdo Gubernativo 22-2004. La definición de dominio y uso de los idiomas mayas a nivel de aulas es útil para establecer mecanismos de acompañamiento y monitoreo de la EBI en el contexto escolar.

d. Unidad de análisis

- i. Docentes y personal administrativo bilingüe en servicio.

e. Dominio del instrumento

- i. El dominio explícito en esta evaluación de docentes es la comprensión lectora en idiomas mayas. Esta se apoya en diferentes documentos curriculares como el Perfil de los Docentes Bilingües,¹ que textualmente dice: “domina las competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir en la lengua de la comunidad y en castellano” los requerimientos del sistema educativo bilingüe intercultural para docentes bilingües cita también que los docentes: “se comprometen a ejecutar procesos de educación bilingüe intercultural; se interesan porque los educandos

¹ Capítulo XIII, Perfil de los Docentes Bilingües (propuesta) Preprimaria y Primaria, Pág.39. Ministerio de Educación de Guatemala. MINEDUC.

lean y escriban en idiomas Maya, Garífuna, Xinca y Castellano al egresar del Centro de Educación Formativa”² Además, “muestran evidencia de la calidad de su trabajo docente en el aula bilingüe”³ El Currículum Nacional Base⁴ y la Competencia Marco No.4 textualmente dice: “Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas del lenguaje”. Asimismo, el Currículum Nacional Base de Formación Docente Bilingüe Intercultural⁵ “Perfil del Egresado” describe 23 competencias esperadas para el nuevo docente. Específicamente para maestros y maestras con la modalidad bilingüe intercultural proponen diez competencias entre las que destacan: la aplicación de las cuatro habilidades comunicativas de su idioma materno (Maya, Xinka y/o Garífuna) en el ámbito escolar y comunica pensamientos, ideas y emociones eficientemente en dos idiomas en la escuela y en la comunidad.

3. La población a evaluar

La población a evaluar son docentes y personal administrativo del MINEDUC y se dividen en dos grupos: a) personal bilingüe en servicio que aplican al bono por bilingüismo según el Acuerdo Ministerial 1449-2007 renglón presupuestario 011 y 021 y b) docentes aspirantes a plazas nuevas. La norma de aplicación en ambos casos está definida y programada anualmente por la DIGEDUCA/MINEDUC Acuerdo Ministerial 324-2003 Artículo 3. El enlace que aparece a pie de página, muestra un ejemplo del calendario de aplicación a docentes.⁶

² Idem, pág 40.

³ Idem, pág. 40.

⁴ CNB, pág 16 y 17. Competencia Marco: Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemalteco y las guatemaltecas.

⁵ Currículum Nacional Base. De Formación de Docentes Bilingüe Intercultural (Idioma Indígena – Idioma Español). Pág. 37 y 38.

⁶http://www.mineduc.gob.gt/Publicaciones_2009/DIGEDUCA/Actualizacion/Apertura%20Registro%202023%20de%20Abril%202009.pdf

Para el año 2005 el número de docentes aspirantes a plazas bilingües aparecen en el siguiente cuadro.

En el 2005 se evaluaron N=6179 docentes	Porcentaje
Q'eqchi	28
K'iche'	26
Mam	20
Kaqchikel	13
Achi y Tz'utujil (4% cada uno)	4
Ixil	3
Q'anjob'al	2

Para el 2008 se evaluó un total de 16,614 docentes y personal administrativo de distintas comunidades étnicas. En el cuadro siguiente aparecen los datos de docentes en porcentaje, género y comunidad étnica que optaron al bono bilingüe (2008)

Idioma de evaluación	Masculino	Femenino	Total
Q'eqchi	17.58%	10.02%	27.60%
K'iche'	11.44%	13.94%	25.38%
Mam	8.91%	7.27%	16.19%
Kaqchikel	3.45%	6.57%	10.02%
Ixil	2.32%	1.39%	3.71%
Q'anjob'al	1.81%	2.01%	3.82%
Achi	1.11%	1.53%	2.64%
Popti' (Jakalteco) * ⁷	1.08%	1.26%	2.33%
Poqomchi'	0.94%	1.06%	2.00%
Tz'utujil	0.94%	1.40%	2.33%
Chuj *	0.71%	0.52%	1.23%
Akateko *	0.55%	0.74%	1.30%
Awakateko *	0.20%	0.18%	0.38%
Poqomam *	0.15%	0.26%	0.42%
Chalchiteko *	0.06%	0.06%	0.11%
Chorti *	0.06%	0.05%	0.11%
Sakapulteko *	0.06%	0.12%	0.18%
Sipakapense *	0.05%	0.03%	0.08%
Mopan *	0.04%	0.05%	0.09%
Caribe araguateco (Garifuna) *	0.00%	0.08%	0.08%
TOTAL	51.46%	48.54%	100%

Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala 2009

Es probable que el personal bilingüe en servicio tenga menos experiencia en la ejecución de evaluaciones con instrumentos estandarizados que docentes aspirantes a plazas nuevas porque en los últimos cuatro años las evaluaciones han sido constantes tanto para la graduación de nuevos profesionales como para optar a plazas nuevas.

⁷ El Programa de Estándares e Investigación Educativa no apoyo el desarrollo de materiales en los idiomas señalados con un *.

4. Limitaciones para administrar (pasar) el instrumento

La administración de la evaluación es nacional en un solo día, generalmente con doble jornada: matutina y vespertina. Sin embargo, en la práctica siempre se programa una aplicación extemporánea en atención a casos especiales o no previstos. La DIGEDUCA/MINEDUC regula con anticipación la información relacionada con inscripción de participantes, sedes, idiomas, fechas y contenidos de la aplicación.

La limitación más recurrente con la aplicación esta relacionado con la selección y entrenamiento de aplicadores bilingües en los diferentes idiomas mayas a evaluar.

Tiempo para tomar la prueba

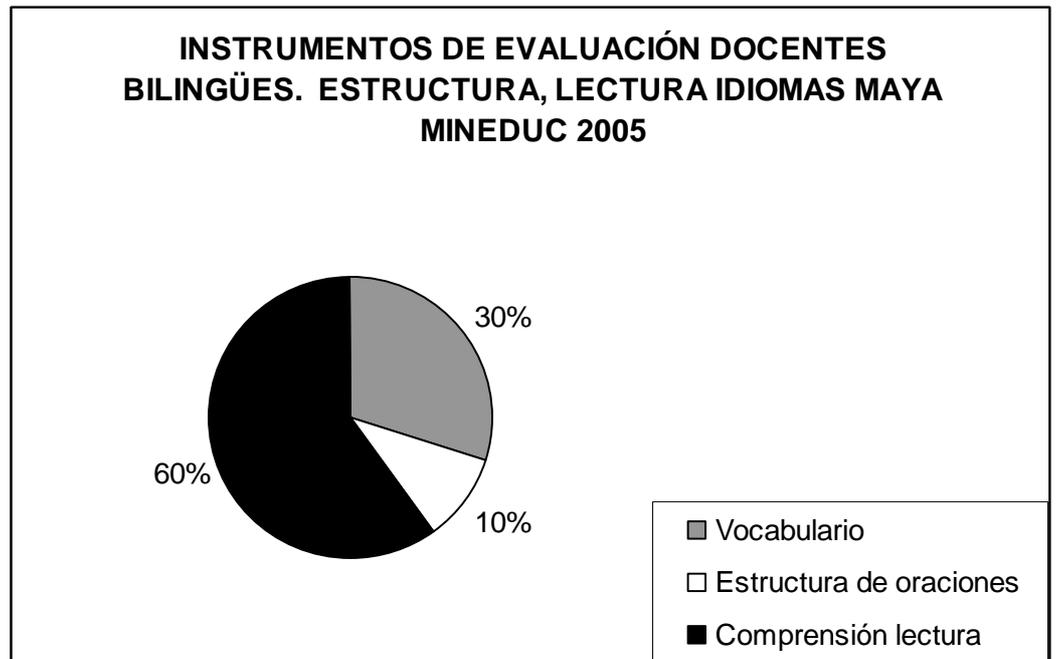
- i. Propósito y tiempo disponible: Este es una prueba de potencia. El tiempo de aplicación está programado en 60 minutos incluyendo las instrucciones de aplicación, desarrollo y cierre. El tiempo de registro de examinandos se realiza en línea en la página de la DIGEDUCA.
- ii. Uso previsto y confiabilidad de los puntajes. Como se indicó antes los usos de los instrumentos de evaluación a docentes bilingües se son: selección de docentes nuevos (2005) y asignación de bono por bilingüismo, años 2007 y 2008. En el cuadro siguiente aparece el alpha de Cronbach⁸ correspondiente a cada instrumento por idioma y año. La mayoría de los resultados están arriba de 0.80 esto da una buena idea de la confiabilidad del instrumento excepto para el idioma Tz'utujil del año 2005 y K'iche' del año 2008 donde requiere revisión de los componentes del instrumento. Sin embargo, la teoría señala que el índice igual o >0.70 es aceptable para fines de investigación⁹ en ciencias sociales tal el caso de educación.

Idioma/Año	2005	2007	2008
Q'eqchi'	0.90	0.83	0.83
Achi	0.88	0.91	0.84
Mam	0.85	0.87	0.85
Kaqchikel	0.85	0.85	0.82
K'iche'	0.84	0.87	0.73*
Q'anjob'al	0.83	0.88	0.89
Ixil	0.81	0.86	0.91
Tz'utujil	0.70*	0.90	0.86
Poqomchi	N/A	0.90	0.91

⁸ El índice de Consistencia Interna Alfa de Cronbach, sirve para medir la fiabilidad de un test, la norma internacional establece un puntaje = ó >0.8 como aceptable para instrumentos utilizados en ciencias sociales y puntajes = o > 0.70 aceptable para fines de investigación.

⁹ http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74502005000400009&script=sci_arttext

- iii. Tiempo y longitud del instrumento, el tiempo de aplicación está programado para 60 minutos. Este tiene 50 ítems de selección de la respuesta. En campo, la aplicación oscila entre 35 a 50 minutos.
- iv. En el cuadro siguiente se ilustra los componentes principales del instrumento.



- v. Características del sitio de aplicación. Las evaluaciones se realizan en aulas o centros públicos asignados para el efecto. Todas las instrucciones de aplicación se realiza de forma grupal no así la resolución de la evaluación donde cada evaluado responde en forma individual al instrumento. Las sedes de las aplicaciones se realizan en instituciones públicas, institutos y aulas de escuelas. La revisión previa de los salones ordenamiento de escritorio, iluminación, servicios sanitarios, etcétera, forman parte de las atribuciones del equipo de aplicadores quienes se constituye en los centros de aplicación aproximadamente 12 horas de anticipación para hacer arreglos que optimice el ambiente de aplicación.
- vi. Cansancio y validez. La duración de la aplicación oscila entre 35 a 50 minutos más instrucciones. Este tiempo se asemeja a un periodo de clases evitando con ello el efecto de cansancio en los evaluados. Para la evaluación de docentes aspirantes a plazas nuevas se incluyen otros instrumentos de evaluación tales como lectura en español y matemática, esto triplica el tiempo de aplicación. En estos casos el efecto de cansancio se controla

introduciendo breves periodos de descanso entre la aplicación de cada instrumento.

- vii. Costo de aplicación del instrumento. Para docentes en servicio y aspirantes a plazas nuevas la evaluación no tiene ningún costo. Excepto, los costos que incurren los candidatos completando expedientes y viajes. La DIGEDUCA es la entidad gubernamental encargada de la logística. Esta incluye: costo de todo lo relacionado con reproducción de instrumentos, manuales, capacitación de aplicadores, distribución de materiales y recepción de instrumentos aplicados en campo, en fin toda la logística de trabajo de campo.

b. Forma de entrega

- i. Todas las aplicaciones de instrumentos de lectura se realizan en grupos. Los/as aplicadores por aula están integrados por dos técnicos de campo: un aplicador que tiene la facultad de dar instrucciones y ordenar el inicio y finalización de la aplicación y un auxiliar que tiene la tarea de apoyar todo el proceso de aplicación distribuyendo y recogiendo instrumentos, hoja de respuesta, lápices, sacapuntas, borradores, etc. Ambos técnicos están entrenados exclusivamente para esta actividad. El número de evaluados por salón típicamente es de 25 a 30 aunque el tamaño del salón condiciona finalmente el número de participantes.
- ii. El formato físico del instrumento (papel y lápiz) es un cuadernillo con una hoja de respuestas. El aplicador y su auxiliar entregan los materiales siguiendo los pasos siguientes: a) entregan un ejemplar a cada uno de los participantes, b) lee en voz alta la primera página del cuadernillo la secuencia de instrucciones, c) guían la resolución de los ejemplos entre todos y d) una vez que el aplicador comprueba que no hay dudas, ordena que todos inicien la evaluación. Al final se entrega a cada participante cuestionario que completa datos sociodemográficos, historial educativo e idioma.
- iii. En la siguiente página se muestra un modelo de la primera hoja del instrumento con instrucciones, idioma y ejemplos (idioma Q'anjob'al).



Ministerio de Educación
Guatemala

ILOJ UNEJ YUL TI' Q'ANJOB'AL YUJ KUYWAJWOM

STXOLILAL TZET HOQ YUN MULNAJIL

- Jun tx'an un ti' yopiso yet chi illay ajoq, k'am chi sje' yok tz'ib' yib'an.
- Yin b'ab'el hilaj yin junjunal masanil juntzan q'anleb'al yetoq q'anej mojalil paqtzil.
- Sik'ilteq paqtzil juntzan q'anleb'al ti' yin jichanil.
- Xol kaneb' mojalil paqtzil, junch'an jichan.
- Tz'ib'ej yul juntzan suyuyi yul tx'an ha xaq un, atak'ala' tzet yetal chi q'anlayi.
K'am chi sje' helteq yin juntzan suyuyi tu'.
- Ta ay junoq ha nab'al yib'an jun mulnajil ti', tz'ib'ej ay yul junoqxa xaq unej.
- Ha' junoq tz'ib'b'al q'eq yanil cha q'ana'.
- Kokuy kob'a yin jun b'ab'el tx'oxb'anil ti'.

Stx'oxb'anil

Stxolilal mulnajil. Tz'ib'ej yul kab'oq suyuyi b'ay tx'an ha xaq un, atak'ala' tzet yetal chi q'anlayi.

<ul style="list-style-type: none"> ◦ Sayelteq lajan yelapnoq q'anejal jun q'anej ayok sb'isil ti'. <p>Q'oxq'omej</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Popej <u>b) Wonitej</u> c) Xanab'ej d) Jolomej 	<ul style="list-style-type: none"> ◦◦ Sxol kaneb' q'anej ti', sayelteq jun k'exan yoki. <ul style="list-style-type: none"> a) Ropilej b) Wexej c) Kamixhej <u>d) Txowej</u>
--	--

iv. Formato de ítems: Todos los ítems utilizados son de selección de la respuesta como aparecen en los ejemplos del cuadro siguiente:

Idioma	Ejemplo de ítems en diferentes idiomas mayas y temas.	
	Enunciado	Distractores
Q'eqchi'	Xb'een wa cha wilaq chi us li junjunq chi raqal aatin. Chi rix a'an sik' sa' xyanq li kaahib', li xcha'alil raqal aatin tusb'il chi us.	<ul style="list-style-type: none"> a) Li hal xnujak sa' li ochoch b) Sa' li ochoch xnujak li hal c) Xnujak li ochoch sa' li hal d) Xnujak li hal sa' li ochoch.
Poqomchi	Chi kixilak taqeh kajtzuhib' chi q'orik, jenaj irujunehtaaj riib' ruuk' i wilik rajlanb'aal.	Tz'itomtz'ihb'al <ul style="list-style-type: none"> a) Re' inb'anarik wii' tz'ajooj. b) Re' inb'anarik wii' ttiij. c) Re' inb'anarik wii' tz'ihb'. d) Re' inb'anarik wii' k'uluj wi'k
Q'anjob'al	Sayelteq xol juntzan jit'q'anej junoq lajan yelapnoq q'anejal yetoq juntzan q'anej ayok sb'isil ti'.	Ik'ti' <ul style="list-style-type: none"> a) Ab'ix b) Nab'alej c) Q'anej d) Ejmach'
Achi	Chatzukuuj chupam ri kajib' tzij, jun ch'a'teem junaam kub'ij ruuk' ri k'o rajilab'aal.	Ki' <ul style="list-style-type: none"> a) K'a b) Ch'am c) Kab' d) Tza
K'iche'	Cha uxe' le tzij juch'um uxe' ko kaj b' tzij. Chatzukuuj ri tzij uk'ulubal we tzij ri'.	8. <u>Saq</u> <ul style="list-style-type: none"> a) Rãx b) Q'an c) Q'eq d) Keq
Kaqchikel	Sibiläj yojk kôt ruma nqanimaq'ijuj ruq'ij ri qati't. Xqab' j yan kan ach ke q'utu'n nqab'an chupam ri q'j ri'. Xloq' yan ronojel ri wachinãq ntok chiqe. Yojtajin yojsamäj chi qonojel richin ke ri' jeb'ël xtel apo ri qanimaq'ij. ¿Achike nutzijoj re jutana j tzij re'?	<ul style="list-style-type: none"> a) <u>Ruq'ij ri qati't</u> b) Rub'an k q'utu'n c) Rub'eyal ri nimaq'ij d) Jeb'ël yojsamäj
Mam	YOL MIKXA NKYQ'AMA'N Chikb'ab'il: S k'onksa kyxol kyaj yol a kye yol meltz'in t-xilen tza'n yol tok tajlal.	Tzalajb'il <ul style="list-style-type: none"> a) Tx'u'jbil b) Ajqelil c) Ajlab'il d) B'isb'il
Ixil	U yole' uve' jutx'imal chuk u toke'b'ale' xo'l kajva't/kaava'l unq'a yole' uve' tz' b'amal.	<u>Uk'al</u> <ul style="list-style-type: none"> a) Nitxakunsal ti' itzaq'sal ch b'/tchib' b) Nitxakunsal ti' itzaq'sal q'ota c) Nitxakunsal ti' itzaq'sal sub' d) Nitxakunsal ti' itzaq'sal txikon
Tzu'tujil	Rusamajxiik: tacha'a' ja tzij ja ma rach'aalaal ta rii' kuk'iin jar ee k'o ruk'iin.	<ul style="list-style-type: none"> a. Ch'uu' b. Tap c. Cho'm d. Ixtuq'

v. Urgencia de los resultados y de la retroalimentación. El tiempo estimado para la entrega de resultados oscila entre dos a tres meses después de la aplicación. Este tiempo se reduce dependiendo del nivel de importancia de los resultados para el MINEDUC.

c. Ubicación de la aplicación

i. Implicancias y ubicación: Cuando se utilizan centros escolares para la aplicación, se suspende las clases regulares de estudiantes. Generalmente las aplicaciones se realizan en centros urbanos o cabeceras departamentales. Esto implica que el registro se cierra en más o menos 10 días previa a la aplicación para determinar el número de materiales de evaluación que se reproducirán y enviarán a las sedes, departamentos y áreas lingüísticas. Administrativamente el MINEDUC tiene oficinas departamentales bilingües denominados Jefaturas Departamentales Bilingües Interculturales (JEDEBIs). Éstas se utilizan como sedes según aparecen distribuidos en los departamentos indicados en el siguiente cuadro:

Código departamental	Nombre	Idioma Maya		
1	Guatemala	Kaqchikel		
3	Sacatepéquez	Kaqchikel		
4	Chimaltenango	Kaqchikel		
7	Sololá	K'iche'	Tz'utujil	Kaqchikel
8	Totonicapán	K'iche'		
9	Quetzaltenango	K'iche'	Mam	
10	Suchitepéquez	K'iche'		
11	Retalhuleu	K'iche'		
12	San Marcos	Mam		
13	Huehuetenango	Mam,	Q'anjob'al	
14	Quiché	K'iche'	Ixil	
15	Baja Verapaz	Achi	Poqomchi	
16	Alta Verapaz	Q'eqchi'	Poqomchi	
17	Peten	Q'eqchi'		
18	Izabal	Q'eqchi'		

ii. Costo y ubicación y personal que aplica y supervisa De acuerdo con proyecciones de la DIGEDUCA, el costo de aplicación de las evaluaciones es de Q20.00 por docente.

- iii. Disponibilidad de centros de aplicación. La DIGEDUCA, es la entidad estatal encargada de organizar a nivel nacional todos los centros de aplicación. Para estudiantes de primaria, la aplicación es muestral y se realizan en las escuelas. Para estudiantes de nivel básico, igualmente se realizan en los institutos sedes. Para el nivel medio o diversificado se realizan en las cabeceras departamentales en centros escolares denominados federales o centros normalistas.
- iv. Seguridad de la aplicación, credibilidad: a) Para la seguridad de la aplicación, la DIGEDUCA entrena a un grupo supervisores de primera línea quienes tienen la responsabilidad de supervisar la aplicación por departamento o región del país. Además, tienen a su cargo la capacitación y monitoreo de aplicadores por sedes y centros, b) Guatemala, recién incursiona en la aplicación de evaluaciones de carácter nacional en los idiomas mayas. Hay organizaciones y personas individuales que cuestionan la credibilidad de las pruebas, sin embargo, en los últimos cuatro años la credibilidad parece sostenible en los ámbitos urbano, rural y frente a las instituciones públicas y privada de formación de docentes.

d. Administración de la seguridad de la prueba

- i. Seguridad de los ítems. Desde la redacción existe control riguroso para conservar los ítems y los instrumentos. Es política institucional que los redactores acepten y firmen un acuerdo de confidencialidad donde se comprometen abiertamente a conservar los materiales y textos en todas sus versiones. La revisión de textos fuera del equipo de redactores se hacen en formato físico únicamente. Es decir, una vez conformado el equipo revisor se elaboran folletos con igual número de redactores supervisados in situ por un supervisor. No se entrega versiones de ítems para revisar en casa ni en versión electrónica.
- ii. Altas implicancias, engaño y autenticar al que toma la prueba. Las implicaciones para el sistema educativo nacional son altas. La asignación de incentivos económicos y selección de mejores docentes bilingües son variables determinantes para la calidad de de la enseñanza de estudiantes bilingües.
El registro candidatos se realiza en las direcciones departamentales y la página WWW.Mineduc.gob.gt/digeduca Los documentos requeridos son: cédula de vecindad y cédula docente.
Previo a la evaluación, se verifica la autenticidad del candidato (a) confrontando documentos, chequeo de código de inscripción electrónica y documentos personales señalados anteriormente. Al principio se requiere una fotografía reciente del candidato (a) tamaño cédula.

Comparaciones entre formas, el diseño actual del instrumento de evaluación docente tiene dos formas: A y B. Sin embargo, el diseño actual no permiten para hacer comparaciones de resultados entre formas.

- iii. Oportunidades de tomar la prueba. La evaluación lo toman los/as docentes en las fechas programadas por la DIGEDUCA. Esta entidad del MINEDUC tiene definido mecanismos de promoción para las fechas de la evaluación en toda la república usando diferentes medios de comunicación radiales, electrónicas y escritas que informa a los interesados a pre-inscribirse en las direcciones departamentales (JEDEBIs) y tomar la prueba en el lugar, hora y fecha programada. “Para la convocatoria, deberán utilizarse los medios de información y las instancias oficiales establecidas, debiéndose enviar copia a los Jurados Nacional, Departamental y Municipal”¹⁰ Los docentes interesados deberán presentar fotocopia de la Cédula de Vecindad y de la Cédula Docente para conformar el expediente respectivo. Las evaluaciones no tiene ningún costo para el docente.

e. Modelo de aplicación, costo

- i. Generalmente, las aplicaciones se realizan en forma grupal como lo muestra el esquema siguiente donde se ilustra la forma de repartir y recoger los instrumentos a un grupo de 35 aspirantes. El número final por salón está determinado por el tamaño del lugar.



¹⁰ Manual de Aplicación Evaluación Lingüística En Idiomas Mayas y Garífuna. DIGEBI. Iximulew, Guatemala Mayo De 2005.

- ii. Aunque las instrucciones se realizan en forma grupal la resolución explícita es individual usando papel y lápiz. La coordinación de la aplicación por salón lo integran dos personas: un/a aplicador/a y un auxiliar.
5. Consideraciones legales
- a. Leyes y otras regulaciones
 - i. Decreto legislativo 12-91. Ley de Educación Nacional. Artículo 56 Definición. La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela. Artículo 57º. Finalidades de la Educación Bilingüe: La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas. Artículo 58º. Preeminencia. La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio.
 - ii. Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional Decreto Legislativo 1485-61¹¹. Capítulo V. De la Oposición. Artículos: 14, 15 y el Artículo 16. textualmente dice: En caso de no haber docente que tenga la clasificación requerida entre las nóminas disponibles para optar a un cargo, el Ministerio del Ramo abrirá inscripción de aspirantes y previa oposición nombrará a quien la gane.
 - iii. Reglamento de evaluación
 - iv. Acuerdos Ministeriales 1449-2007, Procedimiento Técnico y Administrativo para la Aplicación del Bono Específico por Bilingüismo.¹²
 - v. Otros¹³ decreto 65-90 Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Artículos: 2, 4 inciso a y Artículo 5 incisos: b, c, e y g. Acuerdo Gubernativo 526-2003, creación del Viceministerio Bilingüe, Artículo 2 inciso g. Acuerdo Ministerial 324-2003 Norma para Evaluación Lingüística, Artículo 3. Acuerdo Ministerial 704-2005 Normas para Aplicación en el Proceso de Otorgamiento del

¹¹ LEY DE DIGNIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL DECRETO NÚMERO 1,485* EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 1961. Capítulo V. De la Oposición. Artículos: 14, 15 y 16. En caso de no haber docente que tenga la clasificación requerida entre las nóminas disponibles para optar a un cargo, el Ministerio del Ramo abrirá inscripción de aspirantes y previa oposición nombrará a quien la gane.

¹² Acuerdo Ministerial 1449-07. Artículo 1. Definición del Bono Específico por Bilingüismo: es un incentivo económico otorgado para el desarrollo de los procesos escolares y/o administrativos para de la educación bilingüe multicultural e intercultural de acuerdo a los criterios establecidos en este acuerdo.

¹³ Perfil de los docentes bilingües, inciso 2: Domina las competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir en la lengua de la comunidad y castellano.

Nombramiento de Personal Docente del Sector Oficial de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria, Artículo 12.

b. Validez curricular

- i. Validez de contenido: la validez de contenido esta vinculado con el Curriculum Nacional Base (CNB) de Formación de Docentes Bilingüe Intercultural (idioma Indígena-Idioma Español)¹⁴ donde hace una descripción de las áreas y subáreas niveles de competencias que se espera abarcar la formación de estudiantes como futuros docentes.
- ii. Oportunidades de Aprendizajes (ODAs)¹⁵ El CNB para formación de docente bilingües reconoce que “es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos”.
- iii. Alineación del CNB y de los estándares con las pruebas.^{16, 17, 18} En sentido estricto, no existen estándares para la formación de docentes, sin embargo, el estudio “competencias básicas para la vida” presenta pautas que orienta las competencias esperadas de todos los egresados del nivel medio incluyendo a docentes.

6. Fuentes de evidencia de validez para el diseño del instrumento

a. Argumento de validez (ver capítulo de validez),

- i. Definición del constructo, “comprensión lectora”. En el contexto de la evaluación de docentes bilingües, se interpreta como la capacidad de emplear y reflexionar sobre textos escritos con el propósito de: a) alcanzar metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y b) participar en la vida en sociedad.¹⁹ Para

¹⁴Competencia: Subárea: Idioma indígena 2 A (CNB para formación de docentes bilingüe intercultural) Utiliza las normas del idioma en los elementos de la gramática en adjetivos, artículos, adverbios, género y número (oral y escrito) para el aprendizaje, la investigación y la comunicación sistemática. Aplica métodos y técnicas para la expresión oral y análisis de la estructura de la lengua materna en su que hacer educativo a fin de generar procesos de aprendizaje significativo. Pág.196. Utiliza la organización de ideas, secuencias y orden cronológicas de hechos para redactar textos escritos relacionados con los conocimientos de la cultura. Pág.197. Aplica los criterios de unificación y estandarización del idioma para desarrollar las capacidades lingüísticas y organización del conocimiento en su interacción con el medio. Pág 198

¹⁵CNB Formación Docente EBI Pág.16.

¹⁶CNB Formación Docente EBI competencia marco del egresado Pág.22 inciso 4 literalmente dice: Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.

¹⁷(CNB Formación Docente EBI ...competencia marco del egresado Pág. 35) **Comunicación -Tzij**-Es el arte del manejo de la palabra, la verdadera palabra pura, correcta y clara. En el lenguaje oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.

¹⁸(CNB Formación Docente EBI ...competencia marco del egresado Pág...38) Competencias adicionales propuesto para docentes bilingües interculturales. Aplica las cuatro habilidades comunicativas de su idioma materno (Maya, Xinka y/o Garífuna) en el ámbito escolar. Comunica pensamientos, ideas y emociones eficientemente en dos idiomas en la escuela y en la comunidad.

¹⁹ El programa PISA definen como *textos continuos* aquellos textos formados por oraciones que, a su vez se hallan organizadas en párrafos.

determinar el nivel de comprensión lectora, el evaluado se le expone a diferentes tipos de lectura.^{20 21},

Asimismo, los ítems que componen los instrumentos fueron redactados considerando un orden jerárquico del pensamiento. Los ítems reflejan diferentes niveles de lectura. Sin embargo, es importante notar que el tipo de texto incluido para el desarrollo de estos materiales fueron textos continuos únicamente porque este es el tipo de material que la mayoría docentes de diferentes idiomas mayas ha sido expuestos²² Ver ejemplos de materiales:



- ii. Evidencia científica que respalda la existencia del constructo. La comprensión lectora es una de las cuatro habilidades lingüística principales de la formación humana. *“En el campo de la acción educativa, la comprensión lectora está vinculada al logro de los aprendizajes y por intermedio de ella se puede: interpretar, retener, organizar y valorar lo leído”²³* Esta idea supone, por un lado, la existencia de materiales escritos en el idioma respectivo y por el otro lado la existencia de individuos que hacen uso del idioma en sus diferentes manifestaciones. En el caso específico de los idiomas mayas, el supuesto principal para la medición fue cuantificar la habilidad lectora de docentes cuya L1 sea la lengua materna en este caso uno de los idioma maya. Aunque los idiomas mayas están más desarrollados en el ámbito oral, los esfuerzos realizados por el Estado guatemalteco a través sus instituciones con el objetivo de asegurar el desarrollo de la lectoescritura de los idiomas para el logro de la calidad educativa en el país. Siendo la lectura uno de las variables que mejor explican las habilidades docentes, esta debe proveer información clave sobre competencias docentes. Otras variables relacionada con la comprensión lectora, son los siguientes: conocimiento léxico, identificación de ideas centrales, habilidad para hacer inferencias, habilidad para establecer generalizaciones, comprensión literal y comprensión de la intención del autor.

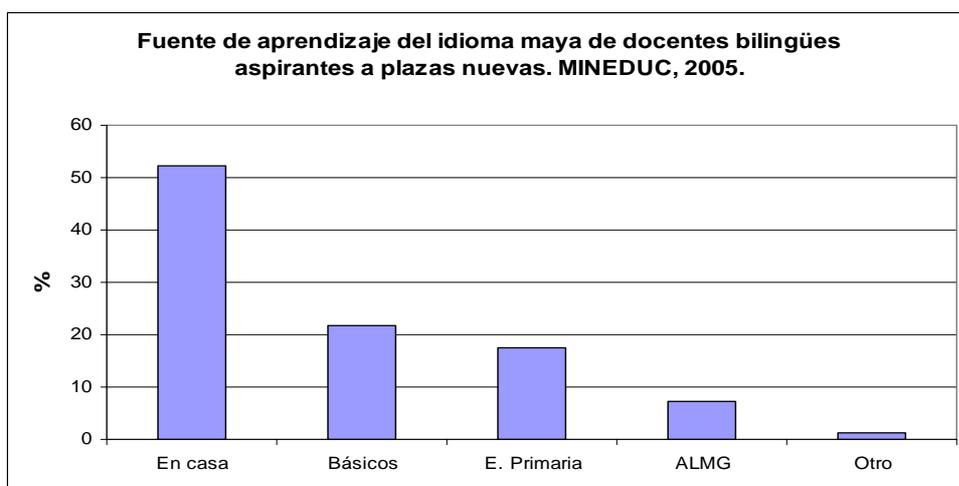
²⁰ Comprensión global, obtención de información, inferencias, reflexiones, etcétera.

²¹ <http://www.eduteka.org/Pisa2003.php>

²² Vocabulario de Neologismos Pedagógicos por idiomas, Tejiendo Nuestro Futuro, Textos desarrollados por la Academia de Leguas Mayas de Guatemala en diferentes idiomas.

²³ <http://www.monografias.com/trabajos39/causas-comprension-lectora/causas-comprension-lectora2.shtml#comprension>

- iii. Proceso de desarrollo/adquisición/aprendizaje del conocimiento, destreza, habilidad, y competencia. La adquisición y uso del idioma maya se da principalmente en el ámbito familiar o la casa como indicaron los aspirantes a plazas nuevas del magisterio nacional guatemalteco.²⁴ Más del 50% informó que el ambiente familiar favorece el aprendizaje y uso del idioma Maya, como aparece en la gráfica siguiente. El ciclo básico, la primaria y la Academia de Lenguas Mayas son conocidos como las fuentes secundarias de aprendizaje del idioma.



- b. El comité de revisión de contenidos: el comité de revisión y desarrollo del diseño de los instrumentos de evaluación de docentes bilingües inicialmente fue integró por técnicos independientes. Luego el Ministerio de Educación delegó a sus propios técnicos bilingües de la DIGEBI y presidentes de las diferentes comunidades lingüísticas de la ALMG para realizar lo siguiente: a) revisar la redacción de ítems, b) correspondencia de contenidos e ítems, c) identificación de textos escolares como fuente de apoyo a la redacción y d) emisión de juicio sobre la pertinencia de ítems.
- c. Currículo ideal, real, mínimo, común, alineación de estándares de contenido con fuentes curriculares. Los libros de textos más la experiencia docente de redactores fueron los principales referente del desarrollo de instrumentos de evaluación. A finales del año 2006 empezó difundirse el primer borrador de Curriculum Nacional Base para la formación de docentes bilingües documento que sirvió de referencia también.
- d. Fuentes de validación de contenidos

²⁴ INTERFERENCIA SINTÁCTICA DEL CASTELLANO EN OCHO IDIOMAS MAYA. En el caso de docentes bilingües aspirantes a plazas oficiales en Guatemala. (Estudio inédito)

- i. Marco curricular. En el año 2005 los referentes utilizados para el desarrollo de materiales de evaluación fueron los textos escolares disponibles para uso de docentes y estudiantes bilingües en el aula denominados MAYAB' NO'JIB'AL, nab'e, ukab' orox. Así como el documento distribuidos en las escuelas bilingües denominado "Vocabulario de Neologismos Pedagógicos" disponibles en los cuatro idiomas mayas mayoritarios.
A finales del 2006 se inició la redacción del Curriculum Nacional Base para la Formación de Docentes Bilingües, este documento sirve de referencia para el desarrollo de materiales y formación para docentes actualmente.
 - ii. Expertos en la disciplina: como integrantes de la revisión de materiales y alineación con el curriculum (textos y experiencia) se organizaron en dos grupos: delegados gubernamentales integrados por la ALMG y del MINEDUC integrados por técnicos y docentes así como técnicos del Programa de Estándares.
 - iii. Los redactores de ítems fueron reclutados y entrenados por el personal de DIGEBI, DIGEDUCA y el Programa de Estándares e Investigación Educativa. El perfil requerido fueron: profesional bilingüe hablante nativo del idioma maya y castellano, habilidad en las cuatro competencias lingüística especialmente hablar y escribir en el idioma maya así como la experiencia docente comprobada.
- e. Condiciones para aceptar que una medida tiene validez de contenido
- i. El dominio del contenido está anclado en una conducta con un significado generalmente aceptado. La comprensión lectora es una habilidad que predispone al docente a desarrollar nuevas habilidades y conocimientos.
 - ii. El dominio del contenido debe ser definido en forma no ambigua, inequívoca. Los docentes que laboran bajo la modalidad bilingüe en escuelas públicas de Guatemala deben mostrar dominio en las cuatro habilidades lingüística del idioma materno L1 y el castellano como L2. estas habilidades son: hablar – escuchar; leer – escribir. La lectura de textos escolares en L1 es una de las habilidades lingüísticas que predispone al docente al uso y desarrollo de los idiomas mayas a nivel del aula²⁵

²⁵ Área Curricular: lenguaje y comunicación (pág. 156) Utiliza estrategias que promuevan el desarrollo de la escucha y el habla que promuevan actitudes comunicativas: discusión, debate, foros, mesa redonda, entrevistas, conferencias, puesta en común. Utilizar estrategias que promuevan el desarrollo de la lectura y escritura; análisis y síntesis de documentos, tipos de textos para su interpretación y utilización en el momento oportuno; organizadores gráficos, investigaciones, elaboración de registros de creaciones literarias propias de la tradición oral de la comunidad y región. Produce textos orales narrativos, argumentativos, informativos con variados propósitos. Competencia: Subárea: Idioma indígena 2 A Utiliza las normas del idioma en los elementos de la gramática en adjetivos, artículos, adverbios, género y número (oral y escrito) para el aprendizaje, la investigación y la comunicación sistemática. Aplica métodos y técnicas para la expresión oral y análisis de la estructura de la lengua materna en su que hacer educativo a fin de generar procesos de aprendizaje significativo. Utiliza la organización de ideas, secuencias y orden cronológicas de hechos para redactar textos escritos relacionados con los conocimientos de la cultura.197

- iii. El dominio del contenido debe ser relevante 'para el propósito de la medición. La revitalización de la educación bilingüe, es una política explícita del sistema educativo guatemalteco y el CNB lo refleja como un eje transversal. Sin embargo, los esfuerzos de medición de las competencias lingüísticas de estudiantes no ha sido documentado sistemáticamente. Por lo tanto, en el ámbito de la calidad educativa la medición de habilidades lingüísticas de docentes y logro de estudiantes es relevante cuantificarlo para incidir efectivamente en las políticas educativas.
- iv. Jueces calificados, incluyendo maestros, están de acuerdo con el dominio ha sido muestreado adecuadamente. Los jueces fueron integrados bajo tres criterios: a) docentes bilingües en servicio, b) técnicos de la DIGEBI y c) Presidentes de las comunidades lingüísticas de la ALMG. La conclusión general fue que los ítems y el instrumento es aceptable para el ámbito escolar. Los primeros resultados deben servir de base para calibrar y aumentar el nivel de exigencia.
- v. El contenido de las respuestas debe ser confiablemente observado y evaluado (Ver en anexo la tabla de tareas que refleja lo que se espera de la habilidad ...)

7. Instrucciones para el desarrollo de instrumentos:

Niveles de lectura	Tipo de ítems Prueba 2005	Pruebas 2006-7	Pruebas 2008	%
Conocimiento recuerdo	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen palabra • Imágenes y frases • Vocabulario referido a temas específicos. 	Vocabulario: referidos al concepto de similitud, opuestos <ul style="list-style-type: none"> • Familias de palabras • Definición de palabras • Uso de palabras y sonidos propios del idioma 	Vocabulario. Incluye ítems relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de sinónimos y antónimos, ▪ Uso del singular y plural ▪ Definición de palabras ▪ Identificación del campo semántico de palabras (categorías) 	20
Textos continuos para extraer ítems de los niveles indicados				
Comprensión	Textos: narrativos, Expositivos y argumentativos	Textos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos	Textos o cuentos de una extensión aproximada de tres párrafos. Las destrezas lectoras que se evalúan en los diferentes textos van relacionadas con el nivel de conocimiento/recuerdo, comprensión, análisis y utilización.	80
Análisis				
Utilización				

Aplica los criterios de unificación y estandarización del idioma para desarrollar las capacidades lingüísticas y organización del conocimiento en su interacción con el medio. Pág 198

a. Contenidos y habilidades

- i. Dominio del contenido. Lectura: los subcomponentes principales son: vocabulario, comprensión lectora y estructura de oraciones.
- ii. Habilidades cognitivas:
 1. Taxonomía de referencia utilizada es la de Robert Marzano que comprende los siguientes niveles: comprensión, análisis y utilización.
- iii. Distribución de contenido y habilidades cognitivas
 1. Peso de formato ítems: el 20% corresponde a vocabulario y el 80% al comprensión de lectura.
- iv. Puntajes
 1. La interpretación de resultados se realiza bajo el enfoque normativo. Los resultados que aparecen en el cuadro siguiente corresponde al año 2007. El promedio y desviación estándar se presenta por idioma.

Idioma Maya	Subáreas	N	Promedio	Desviación estándar
Achi	Promedio total	260	71	17
	Vocabulario		80	17
	Comprensión		68	18
Ixil	Promedio total	443	61	12
	Vocabulario		86	17
	Comprensión		53	13
Poqomchi	Promedio total	251	62	23
	Vocabulario		64	20
	Comprensión		62	26
Q'anjob'al	Promedio total	449	74	15
	Vocabulario		88	15
	Comprensión		70	17
Tz'utujil	Promedio total	203	55	17
	Vocabulario		63	18
	Comprensión		53	18
K'iche'	Promedio total	2846	68	17
	Vocabulario		70	18
	Comprensión		66	20
Kaqchikel	Promedio total	1487	52	15
	Vocabulario		62	19
	Comprensión		42	17
Mam	Promedio total	1733	65	16
	Vocabulario		61	14

	Comprensión		70	22
Q'eqchi'	Promedio total	4125	66	16
	Vocabulario		67	16
	Comprensión		64	21

b. Tipos o formato de ítems:

- i. Tipos de ítems a ser usados. Los ítems que integran los instrumentos de evaluación en todos los idiomas son de selección de la respuesta ó selección múltiple.
- ii. Especificaciones de ítems
 1. Características generales de ítems: los ítems de opción múltiple utilizados es de cuatro opciones como en los dos ejemplo siguientes

1	Sib'alaj keki'kot ri winaq xa rumal xqaj ri nab'e taq jab'. Are' wa' kya'ow uk'aslemal ri tiko'n. Nojel winaq kechakun chwe'q kab'ij rech ub'anik ri taje'n. Utz kqaj wa' chi kech ri awaj xuquje' ri k'iche'laj. We jab' ke'uk'iyirisaj na ri komon k'wa'.	Planteamiento
	¿Jachin chi kech ri uk'u'x no'j?	Pregunta
	a) <u>Uqajib'al jab'</u> b) Utaje'n ab'ix c) Majb'al chak d) Uk'wa' komon	Opciones El inciso a) es la respuesta.

2	Wachib'al xuquje' tz'aqat taq chomanik	Planteamiento
	¿Chajuch'u' ri tz'aqat chomanik kuk'utwachij ri wachib'al?	Pregunta
		Opciones El inciso b) es la respuesta. <ol style="list-style-type: none"> a. Ketz'an le ajtij b. Ktz'ib'an le ajtij c. Kb'in le ajtij d. Kchakun le ajtij

2. El formato de entrega de las pruebas se hace a través de cuadernillos y hojas de respuesta (papel y lápiz) Ver anexo.

- c. Longitud del instrumento
 - i. Inferencias deseadas. Los datos del 2005 fueron utilizados para seleccionar a los mejores lectores en idiomas mayas. Quienes alcanzaron un promedio de 60 puntos o más fueron quienes tuvieron más chance de quedarse con una nueva plaza bilingüe. Los que obtuvieron el bono por bilingüismo fueron todos los docentes que se ubicaron una desviación estándar arriba y abajo del promedio. En general, esto equivale al 68% de todo el personal bilingüe que aplicó al bono.
 - ii. Esta fue una prueba de potencia.
 - iii. Edad de los respondientes. El promedio de edad de docentes en servicios de de 34 años
- d. Calificación de ítems. El procedimiento para escaneo de resultados lo realiza la Dirección de Planificación y Análisis DIPLAN. Sin embargo, la calificación de resultados e interpretación lo realiza la DIGEDUCA.
 - i. El enfoque utilizado para la interpretación es la teoría clásica.
 - ii. Se utilizó puntaje total
 - iii. Ponderación del ítem en la prueba. El instrumento consta de 50 ítems. Cada ítem tiene un valor de un punto. Al transformarlo en porcentaje cada ítem adquiere el valor de dos puntos porcentuales.
 - iv. Sensibilidad a la enseñanza. La hipótesis de fondo para el diseño de los instrumentos fue: “si el docente tiene habilidad de leer los textos escolares en idiomas mayas similares a los ítems de los instrumentos, es probable que tenga habilidad para utilizar el idioma maya con los estudiantes a nivel del aula”
- e. Especificaciones de las formas del instrumento
 - i. Especificación estadística
 - 1. Los resultados están referidos a norma. Cada resultado por idioma tiene un promedio y una desviación estándar diferente porque cada idioma es diferente.
 - 2. Criterios de validez concurrente y discriminante, actualmente está en desarrollo el instrumento de evaluación oral de docentes en uno de los idiomas maya. La referencia utilizada al momento son las medias aritméticas y desviaciones estándar de idiomas evaluados.
- f. Especificaciones de la aplicación del instrumento
 - i. Formato de los ítems y condiciones de aplicación, ejemplos dados, protocolos de aplicación. **GUÍA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS DE LECTURA EN IDIOMAS MAYAS. Docentes aspirantes a plazas nuevas 2005.**

Al igual que las pruebas de lectura y matemática en español, la aplicación de las pruebas de lectura en idiomas mayas tiene el objetivo de medir el dominio de lectura que tiene el maestro y maestra del idioma maya correspondiente.

I PREVIO A LA APLICACIÓN

1. Contar con aplicadores entrenados que dominen las cuatro habilidades lingüísticas del idioma para dar respuestas a preguntas de docentes en el idioma maya correspondiente.
2. A la hora de la inscripción, identificar a los maestros y maestras bilingües que optan por plazas bilingües para contabilizar los materiales que necesita.
3. Determinar cuántos y en qué aula se ubican y a qué idioma maya aplican.
4. Una vez que se finaliza la inscripción de maestros y maestras el coordinado y su equipo deben saber:

El número de instrumentos de lectura maya que se necesita por idioma y aulas donde se encuentran los maestros y maestras.

5. Aplicación de pruebas de matemática y lectura en español para docentes aspirantes a plazas nuevas. (Mientras esto suceda, el director y asistente deben preparar las hojas de respuestas y cuadernillos necesarios para maestros y maestras bilingües)
6. Una vez que termine el tiempo correspondiente a las pruebas de lectura y matemática, y antes que alguien se levante para retirarse, los aplicadores deben informar a **todos los maestros y maestras que se inscribieron para optar a plazas bilingüe, deben permanecer** en su sitio. Mientras todos los demás maestros deben no bilingües deben abandonar la sede de aplicación.
7. Después de un tiempo prudencial de 20 minutos (**tiempo en el cual los aplicadores deben asegurar que tienen el número de pruebas en el idioma maya correspondiente**) inician la aplicación.

II APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN IDIOMAS MAYAS

8. Ubique a los maestros en los mismos sitios que ocuparon para las pruebas de lectura y matemática en español para conservar el mismo código en la evaluación bilingüe.
9. Pida a los maestros y maestras que guarden todos sus materiales.
10. Asegurar que todos y todas tienen bolígrafo negro.
11. Distribuya la hoja de respuesta para que cada uno de ellos (as) llene los datos que se le pide.
12. Asegúrese que todos llenaron los datos correspondientes: distribuya los cuadernillos de lectura maya a cada maestro y maestra.

Plan A

- a. El aplicador o aplicadora debe leer en voz alta las instrucciones de la prueba en el idioma maya como aparece en la primera página del cuadernillo (ejemplo k'iche')

- b. Saqarik / xe q'ij, chanim kib'an ri sik'inik wuj pa k'iche' ch'ab'al. Wene ku k'ambi ik'aj hora (30 minutos). In, ko kinsak'ij ub'anic ri ki b'ano are le iweix xaq ki tarnej ri sik'inik. **(El aplicador o aplicadora lee las instrucciones uno por uno)** el inciso 6 textualmente dice: "Qanampe junam ri k'ambal no'j"
- c. **El aplicador o aplicadora continua y dice:** Taq no'jib'al:
1. Nab'e: Chuxukut ri oxib' wachib'äl k'o' kajib' tzij, chatzukuj ub'i' ri wachib'äl kariqtaj waral. Nik'oj ri wuj xuquje sik'ij ri tzij a)Chirij, b)Chij, c)Ch'ij y d)Chiri'. Ri ub'i ri wachib'äl kariqtaj waral are ri b) Chij. Nojisaj ri laj taq setezik uk'ulaj ri k'ob'al chi'aj ple tzalim uxaq wuj.
 2. Ukab': Ri laj taq juch' kuk'ut ri utz'aqatil ri ajilob'äl. Chuxkut le ajilob'äl k'o' jupuq tzij. Kacha' chuxo'l le tzij uk'ulaj le wachib'äl uk'utum ri laj taq juch' Nik'oj ri wuj xuquje sik'ij ri tzij chi jujunal:
 - a. Ub'anik ●: **Utzam Utza'n Utza'm.** Ri tz'aqatil k'utum are ri c)**Utza'm.** Nojisaj ri taq setezik uk'ulaj ri k'otb'al chi'aj ple tzalim uxaq wuj.
 - b. Ub'anik ●●: **Uje'l Uje' Ujela'l.** Ri tz'aqatil k'utum are ri: b)**Uje'.** Nojisaj ri laj setezik uk'ulaj ri k'otb'al chi'aj ple tzalim uxaq wuj.
 - c. Ub'anik ●●●: **Uxik Uxik' Uri'j.** Ri tz'aqatil k'utum are ri: b)**Uxik'.** Nojisaj ri laj setezik uk'ulaj ri k'otb'al chi'aj ple tzalim uxaq wuj.

Chaweye'j na ri utaqanik ri ajtij.

PLAN B

- d. De no contar con aplicadores hablantes del idioma utilice la hoja denominada Plan B con instrucciones en español para lectura en idioma maya como sigue:
- e. Buenos días o buenas tardes, ahora corresponde realizar la evaluación de lectura en idioma maya. Esta evaluación dura aproximadamente 30 a 50 minutos. Yo voy leyendo las instrucciones en voz alta una por una y ustedes me siguen con la lectura en voz baja. **(El aplicador o aplicadora lee las instrucciones uno por uno)** el inciso 6 textualmente dice: "**hagamos juntos los siguientes ejemplos**"
- f. El aplicador o aplicadora continua: Ejemplos:

1. **Primero**, a la par de las tres figuras aparecen cuatro palabras, elige el nombre de la figura que aparece en el listado. Observen los dibujos y lean las opciones. a) Caza, b) Casa, c) Caso y d) Cosa. El nombre de la figura que aparece en el listado es b) Casa. Por favor rellenen la burbuja en su hoja de respuesta.

2. **Segundo**: las flechitas señalan algunas partes de la figura. A la par de la misma figura aparecen un grupo de palabras. Elige entre estas el nombre de la parte señalada en la figura. Observen los dibujos y lean las opciones.
 - a. Opción ●: **Flores, Florero, Flor**. La parte señalada es: **c) Flor**. Por favor rellenen la burbuja que corresponde en su hoja de respuesta.

 - b. Opción ●●: **Hiere, Hierba, Hierve**. La parte señalada es: **b) Hierba**. Por favor rellenen la burbuja que corresponde en su hoja de respuesta.

 - c. Opción ●●●: **Hojales, Hojas, Hojuelas**. La parte señalada es: **a) Hojas**. Por favor rellenen la burbuja que corresponde en su hoja de respuesta.

Antes de continuar espera las instrucciones del aplicador.

- g. Asegúrese que todos hayan podido hacer los ejemplos utilizando la hoja correspondiente para registrar sus respuestas. Pida a su auxiliar que le ayude a comprobar que todos hayan entendido.
- h. Pregunte si hay dudas. Espere un tiempo prudencial y una vez resuelto las dudas, ordene que inicien la evaluación usando la hoja de respuesta.
- i. Durante el desarrollo de la evaluación no debe dar ayuda individual a los maestros y maestras ni explicar conceptos si preguntan. Si ellos(as) hacen preguntas, sólo se les puede decir que vuelvan a leer la pregunta y, si no la saben, deben dejarla en blanco y seguir respondiendo los demás ítems.

III DESPUÉS DE LA APLICACIÓN

- j. Faltando cinco minutos antes que termine el tiempo de la evaluación avise a los maestros y maestras que únicamente les queda cinco minutos más para terminar con la evaluación.
- k. Proceda a recoger el material antes que los maestros se levanten de sus escritorios en orden inverso que cuando los entregó.
- l. Contabilice los instrumentos y verifique que todo este en orden.

- m. Ordene a los maestros y maestras para que abandonen el salón ordenadamente.
- n. Con su auxiliar revise cuidadosamente cada paquete organizado en el orden mencionado: hoja de respuestas, cuadernillos de evaluación y material adicional existente en el aula.
- o. Entregan el material al Coordinador (a) Departamental firmando la hoja de entrega.
- p. Deje ordenado los materiales propios del salón o de las aulas utilizadas.
- q. Una vez que entregue el material al Coordinador termina su tarea como aplicador y auxiliar.

RESUMEN

Determine el número de maestros y maestras que aspiran a una plaza bilingüe. Localice en qué aula se encuentran, cuántos son y qué idioma maya aplican.

Durante el desarrollo de la evaluación de matemática y lectura: solicite a su coordinador y su asistente, el material de lectura en idioma maya para los maestros y maestras bilingües. El material comprende: cuadernillo de lectura, hojas de respuestas y lápices extras.

La aplicación se hará de la misma forma que las pruebas de lectura y matemática en español.

En el caso extremo de no contar con aplicadores hablantes del idioma maya, utilice la hoja denominada PLAN B.

- ii. Definición de las condiciones de seguridad del instrumento
- iii. Reglas para manejar violaciones de las condiciones de seguridad
- iv. Política de liberación de ítems
- v. Requerimientos de calificación y de reportaje
- vi. Política de repetición de evaluaciones

Bibliografía:

1. José Muñiz y otros (S/A) Análisis de los ítems. Editorial LA MURALLA, S.A. Industrias Gráfico, Madrid.
2. DIGEBI (2005) Uwujil Q'atbaltzij K'utunil. Recopilación de Leyes de Educación Bilingüe Intercultural.
3. MINEDUC (2006) Currículo Nacional Base de Formación Docente Intercultural (Idioma Indígena-Idioma Español)
4. Comunidad Lingüística Maya K'iche' (2004) Choltanenm Tzij Rech K'iche' Chi'. Gramática Normativa K'iche'. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
5. MINEDUC (2004) Vocabulario de neologismos pedagógicos. Idiomas: K'iche', Mam, Kaqchikel y Q'eqchi'.
6. DIGEBI (2003) Mayab' Nojib'al. Grados: primero, segundo y tercero. Idiomas: K'iche', Mam, Kaqchikel y Q'eqchi'.
7. Acuerdo Ministerial 1449-2007. Aplicación a Bono por Bilingüismo.

ANEXO

**CLAVE PARA CALIFICAR PRUEBAS MAYAS 2005. DOCENTES DE
LOS IDIOMAS SIGUIENTES: ACHI, KAQCHIKEL, MAM, KAQCHIKEL,
Q'EQCHI', Q'ANJOB'AL, TZ'UTUJIL E IXIL.**

Primera serie Xb'een raqal	Segunda serie Xkab' raqal	Tercera serie Rox raqal	Cuarta serie Xka raqal	Quinta serie Ro' raqal
1. b	6. c	21. d	31. c	41. b
2. d	7. a	22. b	32. a	42. d
3. c	8. c	23. a	33. c	43. c
4. a	9. c	24. c	34. d	44. b
5. b	10. b	25. d	35. a	45. a
	11. a	26. c	36. c	46. c
	12. b	27. b	37. b	47. b
	13. c	28. c	38. b	48. c
	14. b	29. a	39. b	49. d
	15. c	30. b	40. c	50. d
	16. a			
	17. b			
	18. a			
	19. c			
	20. c			